



MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF: AUTORIZA CONTRATACIÓN DIRECTA MENOR
A 10 UNIDADES TRIBUTARIAS MENSUALES.-

DECRETO N°: 1619

COIHUECO, 12 ABRIL 2011

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 5.850 de fecha 16 de diciembre de 2.010, que aprueba presupuesto Municipal año 2011.
- 2.- Tres cotizaciones bolsa mezcla estadio de 5 kilos, de las empresas Acoma Ltda., Agrocomercial Puyaral y Bernardo Espinoza y Otro Limitada del mes de Marzo de 2.011.
- 3.- Necesidad de construcción de prados, en la plaza de armas de Coihueco
- 4.- Ord. N° 015 del Jefe de Aseo y Ornato, de fecha 31 de Marzo de 2011
- 5.- Autorización del Honorable Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria de fecha 4 de Abril de 2011, para la construcción de nuevos prados en Plaza de Armas de Coihueco.
- 6.- Orden de Pedido N° 283 de fecha 11 de Abril de 2.011 de la Sección Aseo y Ornato dependiente de la Dirección de Obras Municipales.

DECRETO:

- 1° **AUTORÍZASE** la compra directa de 22 bolsas mezcla estadio por 5 kilos al proveedor Acoma Limitada. Rut N° 77.258.350-8, con domicilio en Calle Isabel Riquelme N° 942 Chillán, para la construcción de prados en Plaza de Armas Comandante Juan José San Martín de Coihueco, por un monto total de \$ 351.560 (trecientos cincuenta y un mil quinientos cincuenta mil pesos), impuesto incluido, a través del portal www.mercadopublico.cl.
- 2° Impútese el gasto al Subtítulo 31 Ítem 02 Asignación 004 Sub Asignación 035 "Mejoramiento Plaza de Armas", del presupuesto Municipal vigente año 2.011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Georgina Moreno Lopez
GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal



Arnoldo Jimenez Venegas
ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal
Dirección de Adm y Finanzas
Dirección de Obras Municipales
Aseo y Ornato

AMJV/GML/CGV/HSM/jbr.-